

Se ultima el documento definitivo Cerrada la negociación para el terreno del Hospital General

J.D.
Las Palmas de Gran Canaria

El Ayuntamiento ultimaba ayer el documento que cerrará la negociación con los propietarios de los terrenos donde irá el Hospital General de Las Palmas, según manifestó a este periódico Enrique de Vidania, concejal de Urbanismo, que mantuvo ayer con la familia Fuentes una reunión «definitiva».

Frente a las alternativas de compensar a los propietarios con una cantidad económica o con unos solares en Las Torres, el grupo de Gobierno se ha decidido por compensar a la familia Fuentes con la calificación de «urbanizable» en el Plan General de Ordenación Urbana de unos terrenos de su propiedad, situados en las cercanías del barranco de «La Ballena», lugar donde también estará el Hospital General.

Serán 117.000 metros cuadrados

La extensión que ocupará el Hospital y sus equipamientos será de 117.000 metros cuadrados, que recibirá el INSALUD según el compromiso «urgente» adquirido por el Ayuntamiento en sesión plenaria.

Estos terrenos están calificados en el PGOU como de «sistemas generales»; calificación que prevé una compensación, que en este caso los propietarios —la familia Fuentes— recibirá convirtiendo unos terrenos «rústicos» en «urbanizables».

Según manifestó Vidania,



Enrique Vidania (Archivo)

los técnicos ultimaban ayer por la tarde el documento para cerrar el acuerdo, en el que tiene que estar presente las partes de terreno (en la compensación) que corresponden a cada uno de los herederos. No obstante, el concejal aseguró que esto no posibilitará que la familia Fuentes, a la hora de utilizar estos solares para construcción, pueda presentar distintos planes parciales, sino que se les exigirá un paquete único.

Al Hospital General, que ya tiene una partida contemplada en los Presupuestos estatales, se le conoce como el «nuevo Pino». Con sus estructuras administrativas y tecnología se pretende que resuelva la situación de las «colas» que tanto en atención diaria como de urgencia se vienen dando en el Hospital «Nuestra Señora del Pino».

Ayer, con Galindo, en la comisión de Gobierno municipal

La oferta de Telde a La Laguna no fue aceptada

Ni Marcelino Galindo ni Mauricio (ICU) lograron convencer a los grupos políticos del Ayuntamiento sobre la necesidad de una oferta a La Laguna para la construcción de centros universitarios

Javier Durán

Las Palmas de Gran Canaria

La visión que hasta ahora venían manteniendo los grupos políticos del Ayuntamiento sobre el «campus» de Tafira no se vio alterada por la presencia de Marcelino Galindo y de los concejales del Pacto de Telde. Según se desprende de la Comisión de Gobierno de ayer, existe un consenso total para que los terrenos de Tafira sean el espacio para la futura Universidad «plena»; mientras que hubo disenso, con ICU, sobre la oferta de este municipio a La Laguna.

En relación con ello, tanto el PSOE (Medina) como AP (Márquez) se remitieron a la «última palabra» que el Cabildo Insular tiene en la ordenación del territorio, delimitando sus usos, entre los que se encuentra el universitario.

Frente a esta disparidad de «principios», que impidió una valoración de «lleno» sobre los terrenos de La Garita, Mauricio, al igual que Marcelino Galindo, alcalde de Telde, señaló que el contenido fundamental del acuerdo alcanzado entre los dos Ayuntamientos, al margen del diseño anterior, era el apoyo a la Universidad «plena» y a las dos iniciativas legislativas que para tal fin se llevarán al Parlamento. Según el portavoz de ICU, este acuerdo evitará que por una polémica entre municipios se «desvirtúe» el in-

terés general por llegar a la «Universidad que necesita Gran Canaria».



Marcelino Galindo no recibió ayer el «apoyo moral» del Ayuntamiento de Las Palmas, aunque se avanzó en el entendimiento de los dos municipios. (C. Quesada)

terés general por llegar a la «Universidad que necesita Gran Canaria».

Telde no retirará su oferta

Frente al «debate abierto» sobre la necesidad de una «zona de reserva universitaria» distinta del «campus» de Tafira, punto de «desacuerdo» que se continuará analizando entre los dos Ayuntamientos en una próxima comisión prevista para el día 23 en Telde, Marcelino Galindo anunció a los concejales del grupo de Gobierno CDS-AP su intención de no retirar la oferta de terrenos a La Laguna.

No obstante, subrayó la necesidad de respetar las «jerarquías», en cuanto a trámites, que conlleva esta «zona de reserva», sobre la que matizó que sería utilizada para ubicar aquellos centros que, por la carencia de espacio físico en Tafira, fuesen destinados a Telde.

El CDS, por su parte, se limitó a suscribir el acuerdo alcanzado entre las fuerzas políticas: los centristas, aliancistas y socialistas entendieron que un «apoyo moral» a la oferta de Telde a La Laguna desvirtuaba la reivindicación de la Universidad «plena» de Las Palmas, además de las iniciativas ya presentadas.

Márquez: «Universidad plena, y punto»

J.D.
Las Palmas de Gran Canaria

Para María Eugenia Márquez, portavoz municipal de AP y concejal de Educación, el acuerdo alcanzado ayer en la comisión de Gobierno municipal se ciñe únicamente a la reivindicación de la Universidad «plena» para Las Palmas y al apoyo de las dos iniciativas legales presentadas para tal fin, «y punto».

Según explicó la concejal, este subrayado final se interpreta como una negativa del grupo de Gobierno, junto a la del PSOE, de dar un «apoyo moral» a una oferta de Telde a La Laguna, que en opinión de Márquez, va caminando con las propuestas del Rectorado de construir en los terrenos de La Garita las facultades de Veterinaria, Derecho, Empresariales y Asistentes Sociales.

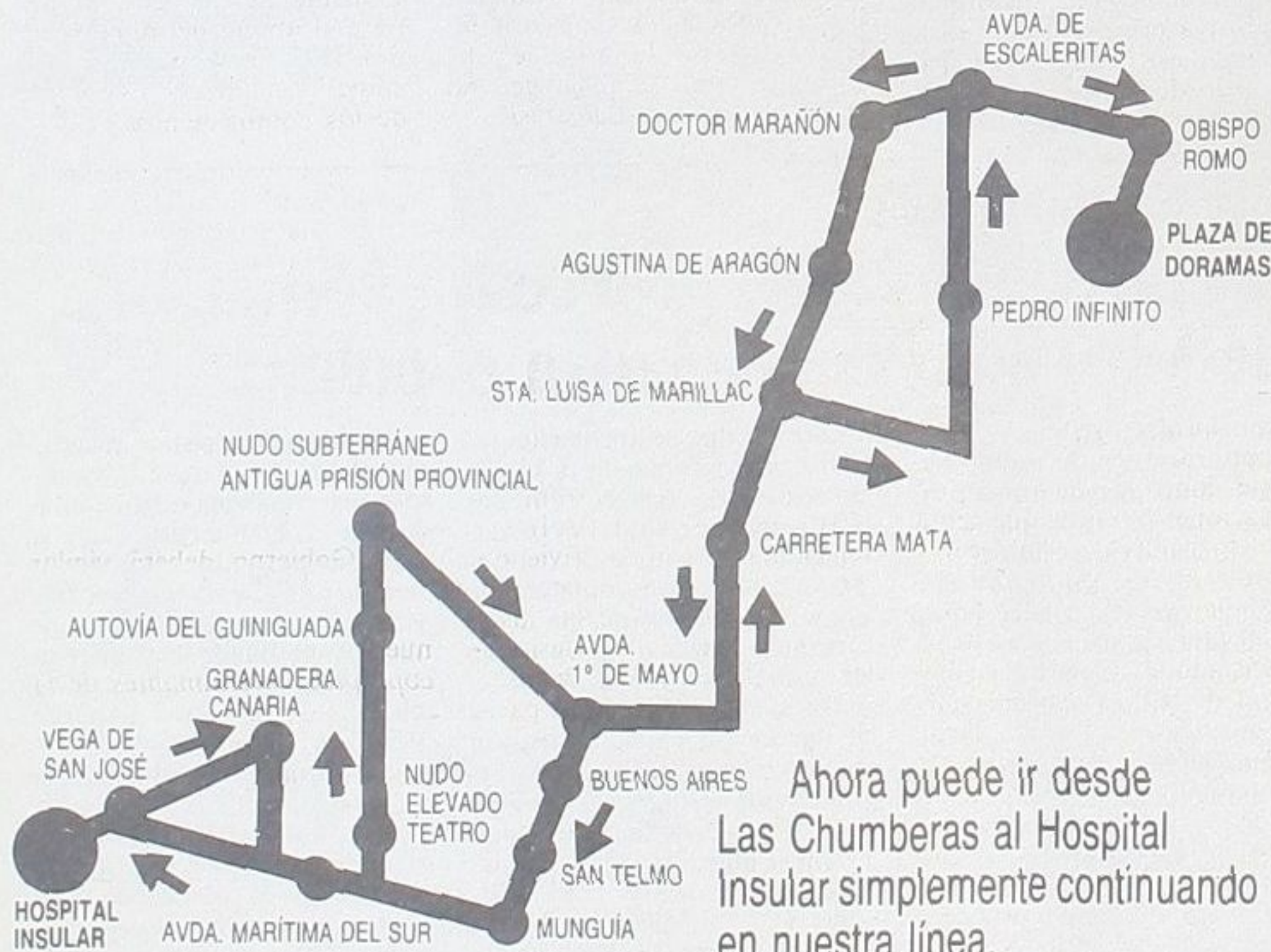
A su juicio, este es primer paso de una «estrategia» que supera, con el asentimiento del Ayuntamiento de Telde, el mismo concepto de «zona de reserva universitaria», al estar desplazando de antemano la posibilidad de ocupar primero el «campus» de Tafira para, posteriormente, utilizar otros terrenos que pueden ser los del CULP o los mismos de Telde.

No obstante, especifica que la oferta «teldense» a La Laguna, a instancias de una solicitud del Rectorado, sólo se puede entender como una «jugada» para retrasar el proceso para llegar a la Universidad «plena», al tiempo que señala que la posición municipal de Telde sólo «nos lleva al confusiónismo».

9

A PARTIR DEL 16 DE MARZO

ALARGAMOS LA LÍNEA.



Ahora puede ir desde Las Chumberas al Hospital Insular simplemente continuando en nuestra línea.

La línea 9 continúa hasta el Hospital Insular.

9 HOSPITAL INSULAR - CHUMBERAS

FRECUENCIA DE PASO EN DÍAS LABORABLES: 10-20 minutos.
FRECUENCIA DE PASO EN SÁBADOS Y FESTIVOS: 20-35 minutos.

GUAGUAS MUNICIPALES



FORD ESCORT

LA PERFECTA TECNOLOGÍA Y LA SOBRIA ELEGANCIA DEL ESCORT SON INIMITABLES

- Nuevo sistema opcional de Frenos Antibloqueo. Por primera vez un coche de su categoría.
- Nuevas versiones y nueva gama de motores de bajo consumo. Como el 1.6 de 90 CV. Más potente.
- Nuevo diseño exterior. Más aerodinámico.
- Nuevo cuadro de instrumentos. Más accesible.
- Y nuevo diseño interior. Más cómodo.
- Pídale en versión normal o de inyección (1.6i GHIA).

MIEMBRO DE **giva**

LENFLOR, S.A. C/ Presidente Alvear, 22
Telfs. 26 17 12 • 26 17 08 • 26 14 72
Y su amplia Red de Sub-agentes

